

532

19

Sr. D. José María Torrent
Vicario General de la Diócesis de
B a r c e l o n a . -

Querido amigo:

Por desgracia no es cierto que yo esté autorizado para celebrar, ni sé siquiera si sería oportuno solicitar el permiso para ello teniendo en cuenta las circunstancias. Las condiciones que me rodean apenas son compatibles con el mínimun de decoro que exige lección tan grande y excelsa. Lo que si me parece factible es el que Vd. nos traiga a mí y a mis dos compañeros sacerdotes la Sagrada Comunión; en este sentido escribo al Sr. Ministro Irujo con quien puede Vd. tratar del asunto. Cuanto antes se consiga esto, mejor.

Recibí los libros. Ha acertado Vd. en la elección y dudo que hubiera podido enviarnos ninguno mas apropósito. Dios se lo pague.

Remito al Sr. Irujo una nota de varios efectos que necesito; si la situación se prolonga, no faltarán ocasiones en que nos veamos precisados a recurrir a Vd. !Cuan agradecidos quedamos a los que de tan buen grado se prestan a favorecernos!.....

Supongo que recogería Vd. los zapatos de la portería del cuartel; ayer estrené los remitidos por el Sr. Irujo que me están admirablemente.

Los recuerdos de la familia, en especial los del Abuelo me han conmovido profundamente. Dígaselo así cuando les escriba y salúdeles de mi parte. Mucho confío en ellos.

Le saludan a Vd. mis dos compañeros de prisión y se reitera suyo Affmo. s. y cap. Firmado: Anselmo Polanco

Barcelona 19 de Julio de 1938.

200015



PROVENZA, 288 Pral.

TELÉFONO, 81393

M. Alejandro Lanza
Abogado y Notario

—•—
Barcelona

Barcelona, 19 de julio de 1938

16

Excmo. Sr. D. Manuel de Luján, Ministro de la República

Mi distinguido amigo: Hace ya varios días fue el gusto y el honor de ser visitado por el Sr. Vidal y Parraquer, quien, de parte de Vd., me entregó una carta y los efectos que yo había pedido al vicario de la diócesis. Mil gracias por sus bondades y atenciones, y que Dios le recompense con largueza tanta generosidad.

Acogiéndome a sus ofrecimientos me atrevo a suplicarle me envíe las cosas indicadas en la nota adjunta: las considero imprescindibles. La chaqueta y la boina sólo son necesarias para el caso de que tenga que salir de aquí; de lo contrario

puedo muy bien pasar sin ellas.

Voy a tratar de otro asunto más importante. ; No le sería a Vd. fácil obtener el competente permiso para que el Sr. Torrens nos trajese la Sagrada Comunión?... Mis dos compañeros sacerdotes y un servidor llevamos cerca de siete meses sin gozar del consuelo de recibir a Jesús Sacramentado; comprenderá Vd. lo que esto significa y más en la triste situación en que nos encontramos. ; Quié dichosos nos juzgaríamos si lo grásemos tan señalada merced!...

Reiterándole las gracias por sus inestimables favores, meoamente se ofrece de Vd. affmo. suyo amigo y s. s.,

q. e. s. m. Aselmo Dolanes, Obispo de Fenel